



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente
División Ciencias de la Salud, Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año

Quetzaltenango, 25 de mayo de 2023.
OF.SM.No.230-2023.Coordinación1erAñoMédyCir

1

Estudiantes Primer Año

Claustro de profesores Primer año

Carrera de Médico y Cirujano CUNOC

Respetables Estudiantes:

Con un atento saludo me dirijo a ustedes para enviar el “Proyecto Integrador Interdisciplinario 2023” de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano, 2023.

Para darle cumplimiento al Calendario Académico 2023 se procede a iniciar el Proyecto Integrador Interdisciplinario del Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano, según Transc. CD No. 1,145-2022 de fecha 4 de noviembre 2022; en el cual la Comisión Académica después de la discusión y análisis correspondiente de dicho Proyecto “AVALA EL PROYECTO INTERDISCIPLINARIO 2023 PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO Y LO TRASLADA AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO PARA SU RESOLUCIÓN DEFINITIVA”. El Consejo Directivo ACUERDA: “I) Aprobar lo dictaminado por la Comisión Académica, en los términos descrito”

El Proyecto será ejecutado con la participación de la Coordinación de grado y Responsable del Programa de Formación Pedagogía en TE, Claustro de Profesores y Estudiantes de Primer año de la carrera de Médico y Cirujano, durante el presente Ciclo Académico 2023; utilizando una metodología que contiene estándares académicos universitarios estrictos y científicos.

“PROYECTO INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO 2023”

ASPECTOS GENERALES

Como antecedente, la Actividad Extra-Aula de Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano de la División de Ciencias de la Salud, del Centro Universitario de Occidente ha cumplido su función de Extensión, al mismo tiempo que los ejes de Docencia e Investigación durante 23 años, 3 de los cuales han sido en la virtualidad y actualmente constituye la base en la cual se fundamenta el Proyecto Integrador Interdisciplinario, que da cumplimiento al Reglamento de la Carrera Universitaria del



Personal Académico **CAPÍTULO II OBJETIVOS DEL ESTATUTO Y FUNCIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO, ARTÍCULO 6.2** que literalmente dice: “Contribuir al desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la administración académica en la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como la Política Ambiental.”

Dentro del Plan Operativo Anual 2023 se contempla realizar el Proyecto Integrador Interdisciplinario bajo responsabilidad de Coordinación de grado. El cual es planificado, organizado, ejecutado y evaluado por Coordinación de grado, Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa, docentes y estudiantes a través de actividades que responden a necesidades prioritarias y tomando en cuenta el contexto nacional actual.

Dentro de las actividades se fortalecen los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes a través de la investigación, trabajo en equipo, desarrollo integral del estudiante, valores, proyección social, búsqueda de soluciones a problemas específicos, mejorar calidad de vida y ambiente.

El Proyecto Integrador Interdisciplinario toma en consideración las aspiraciones de la comunidad universitaria estableciendo los objetivos y actividades que se desarrollaran en el Ciclo Académico de acuerdo con el entorno sociocultural actual; tomando en cuenta los ocho cursos del Primer Año para desarrollar un trabajo interdisciplinario que potencie los beneficios para el estudiante universitario.

MISIÓN

El Proyecto Integrador Interdisciplinario desarrolla una formación integral de calidad en los estudiantes del Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano, mediante la aplicación de conocimientos, actitudes y prácticas de los ocho cursos, en diferentes actividades adecuadas al contexto nacional actual y a diversos entornos académicos.

VISIÓN

El Proyecto Integrador Interdisciplinario establece soluciones a corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades del contexto actual del Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano y de otros entornos de la sociedad guatemalteca; fomentando la participación de los



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente
División Ciencias de la Salud, Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año

Quetzaltenango, 25 de mayo de 2023.
OF.SM.No.230-2023.Coordinación1erAñoMédyCir

3

estudiantes en actividades de Docencia, Investigación y Extensión como pilares fundamentales de la Universidad.

VALORES

- Respeto
- Integridad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Igualdad
- Tolerancia
- Empatía
- Solidaridad
- Altruismo
- Honradez
- Gratitude
- Justicia

OBJETIVO GENERAL

- Complementar la formación académica del estudiante del Primer Año de la Carrera de Médico y Cirujano en los ámbitos de Docencia, Investigación y Extensión; para fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas en ámbitos relacionados con la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar actividades de extensión en el Centro Universitario de Occidente, en la Carrera de Médico y Cirujano y en instituciones de Proyección Social en Adulto Mayor y Niños del Departamento de Quetzaltenango.
- Desarrollar talleres de educación para la salud y actividades lúdicas dirigidas Adulto Mayor, Niños y Estudiantes del Centro Universitario de Occidente.
- Elaborar investigación bibliográfica sobre temas de hábitos de higiene, salud dental, estilos de vida saludables y Cyberbullying.
- Redactar el informe final del proyecto integrador interdisciplinario.



FASES DEL DESARROLLO DEL PROYECTO INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO

1. Fase de inicio:

La fase de inicio incluirá las siguientes actividades:

- 1.1. Reunión de Coordinación de Grado, Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa y Claustro de profesores para valorar la participación del proyecto, tomando en cuenta el contexto sociocultural actual.
- 1.2. Reunión de Coordinación de grado y representantes estudiantiles de las diferentes secciones con la finalidad de darles a conocer los antecedentes del Proyecto, enfatizando el sentido de dicha actividad en relación a la proyección que debe realizar la Universidad, tanto dentro como fuera de ella.
- 1.3. Conformar la Directiva de Representantes estudiantiles.

CARGO	FUNCIÓN	ESTUDIANTE	SECCIÓN
PRESIDENTE	Organizar, dirigir, comunicar, supervisar	Pablo Daniel Menchú López	E
VICEPRESIDENTE	Apoyo al presidente, organizar, dirigir, comunicar y supervisar y revisa que los cargos se cumplan	Ana María Lisbet Cuchil de Paz	B
SECRETARIO	Bitácora de actividades firmada y sellada, recepción y resguardo de estados de cuenta de forma semanal	Pedro José Rodríguez Vicente	I
TESORERO I-II-III-IV	Apertura mancomunada de cuenta Bancaria Banrural con cheques y banca virtual, recaudación de donaciones, registro y control de gastos y cierre financiero; generación de estados de cuenta semanalmente y entrega de copia a la secretaria) COPIA DPI Y	TESORERO I Magdala del Rosario Barillas Prado	G
		TESORERO II Mayeli Yammile Alvarado Salguero	F



Quetzaltenango, 25 de mayo de 2023.
OF.SM.No.230-2023.Coordinación1erAñoMédyCir

5

	DIRECCIÓN EXACTA CON RECIBO DE LUZ por apertura cuenta bancaria, TELEFONO DE PADRES. Cada representante debe informar al tesorero los aportes de estudiantes (cuadro registro, nombres y numero de boleta de depósito y copia en físico, anotando los datos del estudiante, estudiante guarda el original)	TESORERO III Denisse Alessandra Mogollón Estrada	A
		TESORERO IV Juan Pablo González García	A

1.4. Conformar las comisiones encargadas de desarrollar las diferentes actividades del proyecto, las que estarán integradas por estudiantes y profesores de la siguiente forma:

SECCIÓN	COMISIÓN	LUGAR DE EXTENSIÓN	REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	PROFESORES RESPONSABLES
A	Informe final cierre financiero	Asilo de indigentes San José	Denisse Alessandra Mogollón Estrada Juan Pablo González García	Dra. Rocío Barrios Licda. Patricia Calderón Ing. Sergio Durini
B	Talleres	Hogar de Niños el buen pastor	Angel Roberto Chávez Maldonado Ana María Lisbet Cuchil de Paz	Ing. Giovanni Rozotto Lic. Jorge Mario Aguilar
C	Diplomas	Casa de restauración Agradecidos	Eimy Lucia Méndez González Diego Alberto González Díaz	Lic. Carlos Pac Dr. Hebert Duran
D	Compras	Hogar de Ancianos varones la Misericordia	Ester Andrea Alejandra Cardona Ramirez Angel Miguel Velásquez Castillo	Dr. Rigoberto Rodas Dr. Wilian Castañeda Licda. Larisa López



Quetzaltenango, 25 de mayo de 2023.
OF.SM.No.230-2023.Coordinación1erAñoMédyCir

6

E	Presentación final de actividades	CUNOC	Pablo Daniel Menchú López Angeles Mariela Marchena Oliva	Licda. Ivon Lepe Dr. Gilton Ruiz
F	Protocolo de Cierre	CUNOC	Mayeli Yammile Alvarado Salguero Cristian Pedro Alexander Utuy Calel	Dra. Telma Rosales Ing. Bruno Coyoy
G	Protocolo de Cierre	Hogar Prometido	Jeff Bryan Calderón Castillo Magdala del Rosario Barillas Prado	Dra. Ruth Shiloj Dra. María del Carmen Robles
H	Presentación final de actividades	Hogar Santa Luisa de Marilac	Evelyn Marinelly Aguilar Rivera Shirley Stefany Sapón del Valle	Ing. Pablo Estrada Dra. Edna de León Inga. Diana Ralda
I	Compras	Asilo Divina Providencia	Sonia Elizabeth de León de León Pedro José Rodríguez Vicente	Dr. Víctor Giordano Dr. German Pac Dra. María de los Ángeles Rodas
J	Talleres	Hogar del Niño Minusválido del Hermano Pedro	Mynor Alberto Giovany Cutz Tax Estefany Gabriela Rodas López	Dra. María José Gómez Licda. Nieves Martínez
K	Diplomas	Casa Hogar mi pequeño Refugio	Anyeluz Dallana Rios Guzmán Evelyn Paola Avila Cifuentes	Ing. Walter Quijivix Ing. Víctor Félix Racancoj Licda. Karina Gálvez
L	Jardinización CUNOC	Jardines CUNOC	Sofía Ana Alejandra Cifuentes Pisquiy Andrea Fernanda Osorio Villagrán	Dra. Diana Castillo Dr. Leonel Reyes Inga. Mirna Montes



1.5. Realizar reuniones constantes, en las cuales se presenten las actividades a ejecutar, solicitadas por la comunidad universitaria incluyendo estudiantes, personal administrativo, de servicio, biblioteca, docentes y por sectores externos como escuelas oficiales o servicios de salud, asilos, casa hogar de niños de la ciudad de Quetzaltenango; siendo estos sometidos a discusión por parte de Coordinación de grado, Responsable del Programa de Formación Pedagógica, Claustro de Profesores y representantes estudiantiles, procediendo a dejarlas establecidas para el presente proyecto según su prioridad.

1.6. Diagnosticar las necesidades del primer año a través de la recolección de información en reuniones con el Claustro de profesores.

- Necesidades de Primer año de la Carrera de Médico y Cirujano.
- Necesidades de secretaría de primer año de la Carrera de Médico y Cirujano.
- Necesidades del Departamento de Reproducción de la Carrera de Médico y Cirujano.
- Necesidades del Programa de Formación Pedagógica en tecnología educativa.
- Necesidades de Jardinería del CUNOC.
- Necesidades de las instituciones de Proyección Social en Adulto Mayor y Niños del Departamento de Quetzaltenango.

1.7. Detectar necesidades en otros entornos sociales para realizar proyección social.

Como parte de la comunidad Quetzalteca se han identificado lugares que realizan proyección social en Adulto Mayor y en Niños, las cuales requieren periódicamente donaciones o aportes de la población para continuar con su labor altruista.

Los lugares que se han identificado son los siguientes:

1. Hogar Santa Luisa de Marilac
2. Hogar de ancianos varones la Misericordia
3. Asilo Divina Providencia
4. Hogar de niños el buen pastor
5. Hogar prometido
6. Hogar del niño Minusválido del Hermano Pedro
7. Casa de restauración agradecidos
8. Casa hogar mi pequeño refugio
9. Asilo de indigentes San José



Además, existen grupos de población vulnerables que necesitan fortalecer las acciones para proteger la educación y prevenir enfermedades.

1.8. Establecer soluciones viables a la problemática encontrada.

Dentro de las soluciones viables se mencionan las siguientes:

- Los estudiantes universitarios como futuros profesionales en salud realicen actividades de educación para la salud dirigidas a la población vulnerable.
- Los estudiantes como parte de la comunidad universitaria deben realizar actividades de extensión a nivel del Centro Universitario y de Instituciones de proyección social del Municipio de Quetzaltenango.
- Los estudiantes a través de la investigación bibliográfica fortalezcan los conocimientos, actitudes y practicas en temas de educación para la salud y valores éticos.

1.9. Informar a las autoridades de la Carrera sobre las conclusiones de la fase de inicio y las actividades que se realizarán durante el ciclo académico actual.

1.10. Informar a los estudiantes las conclusiones de la fase de inicio y las actividades que se realizarán durante el ciclo académico actual.

2. Fase de planificación:

Las actividades que incluye esta fase son las siguientes:

2.1. Realizar reuniones de análisis en cada curso, estableciendo las actividades específicas del proyecto.

2.2. Definir el cronograma estableciendo las actividades y el tiempo requerido a corto, mediano y largo plazo para la ejecución del proyecto.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5
8	9	10	11	12 Reunión Coordinación grado y Responsable programa de Formación Pedagógica en TE y coordinadores de curso para iniciar el proyecto integrador interdisciplinario
15	16	17	18	19
22	23 Reunión Coordinación grado y Responsable programa de Formación Pedagógica en TE para planificación y organización del proyecto	24 Reunión Coordinación grado y Responsable programa de Formación Pedagógica en TE para planificación y organización del proyecto	25 Recepción de necesidades por curso. Recepción necesidades secretaría primer año. Recepción necesidades departamento de Reproducción. Recepción necesidades Programa de formación pedagógica en TE	26 Reunión Coordinación grado, Responsable programa de Formación Pedagógica en TE y Representantes estudiantiles para la FASE INICIAL
29 Apertura de cuenta bancaria. Reunión representantes con cada sección para socializar el inicio del proyecto. Acercamiento a los lugares de extensión (profesores responsables y estudiantes)	30 Aporte económico	31 Aporte económico		MAYO 2023

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
			1 Enviar a coordinación la respuesta de las instituciones de proyección social. Aporte económico	2 Reunión Coordinación grado, Responsable programa de Formación Pedagógica en TE, Coordinadores de curso y Representantes estudiantiles para análisis de necesidades. FASE DE PLANIFICACIÓN: Control financiero por sección. Recursos para ejecutar.
5 Aporte económico	6 Aporte económico	7 Aporte económico	8 Aporte económico	9 Aporte económico Reunión Coordinación grado, Responsable programa de Formación Pedagógica en TE y Representantes estudiantiles avances fase planificación y control financiero. Y material para los talleres y actividades lúdicas (comisión de talleres) Reunión Coordinación grado, Responsable programa de Formación Pedagógica en TE, y Claustro profesores avances fase inicial y planificación.
12 FASE DE DESARROLLO:	13 Cotización	14 Cotización	15 Cotización	16
19 FASE DE DESARROLLO: Compras <i>Reunión de secciones con profesores responsables (talleres y actividades lúdicas)</i> Preparación de talleres y actividades lúdicas	20 Compras <i>Reunión de secciones con profesores responsables (talleres y actividades lúdicas)</i> Preparación de talleres y actividades lúdicas	21 Compras <i>Reunión de secciones con profesores responsables (talleres y actividades lúdicas)</i> Preparación de talleres y actividades lúdicas	22 Compras <i>Reunión de secciones con profesores responsables (talleres y actividades lúdicas)</i> Preparación de talleres y actividades lúdicas	23 Compras Preparación de talleres y actividades lúdicas Reunión Coordinación grado, Responsable programa de Formación Pedagógica en TE y Representantes estudiantiles avances fase de desarrollo: reporte de compras y preparación de talleres y actividades lúdicas
26 FERIADO	27 FASE DESARROLLO: Actividades de Extensión social. Talleres de educación para la salud-Jardinización	28 Actividades de Extensión social. Talleres de educación para la salud-Jardinización	29 Actividades de Extensión social. Talleres de educación para la salud-Jardinización	30 FERIADO JUNIO 2023

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
3	4	5	6	7
10	11	12	13	14 Reunión Coordinación grado, Responsable programa de Formación Pedagógica en TE y Representantes estudiantiles para seguimiento de Fase de evaluación Presentación de informe financiero (avances y control) y sugerir reunión de comisión de cierre para planificación de clausura (lugar, fecha y costo)
17	18	19	20	21 Pre revisión informe final del Proyecto Integrador Interdisciplinario, envío al correo del profesor encargado por sección.
24	25	26	27	28 Envío del informe final del Proyecto Integrador Interdisciplinario, en el Aula Virtual Moodle.
31				JULIO 2023

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
AGOSTO 2023	1	2	3	4 FASE DE CIERRE: Reunión Coordinación grado, Responsable programa de Formación Pedagógica en TE y Representantes estudiantiles y comité de cierre Para avances de clausura e informe financiero.
7	8	9	10	11
14	15	16	17	18
21	22	23	24	25 PREREVISIÓN DEL INFORME DE CIERRE FINANCIERO al correo de Coordinación de grado primeromedicina@cunoc.edu.gt
28	29	30	31 ENTREGA DEL INFORME CIERRE FINANCIERO al correo de Coordinación de grado primeromedicina@cunoc.edu.gt y entrega en físico con documentos originales en Secretaría de Primer año de la Carrera de Médico y Cirujano.	1 SEPTIEMBRE 2023 CLAUSURA PROYECTO INTEGRADOR



2.3. Determinar los recursos necesarios para ejecutar el proyecto y realizar la recolección de la donación de los estudiantes a cargo de la Directiva de Representantes Estudiantiles, valorando su rol de líderes siendo responsables directos del Proyecto en relación a la donación, manejo y ejecución eficaz de los recursos.

2.4. Establecer la metodología adecuada para el proyecto.

Dentro de la metodología para la realización del proyecto, se mencionan las siguientes:

- Actividades de extensión y proyección social.
- Actividades de educación para la salud dirigida a grupos vulnerables.
- Investigación bibliográfica.
- Redacción de informe final.

2.5. Elaborar la rúbrica de evaluación de las actividades del proyecto.

RÚBRICA DE ACTIVIDADES DE CAMPO DE PROYECTO INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO 2023			
Criterio	0	1.0	2.0
Organización y planificación	La sección no realiza ni planifica las actividades con organización	La sección realiza las actividades con una organización y planificación parcialmente adecuada	La sección realiza las actividades con una adecuada organización y planificación
	0	1.0	2.0
Desarrollo de actividades	La sección no cumple con las actividades programadas	La sección cumple parcialmente con las actividades programadas	La sección cumple adecuadamente con las actividades programadas
	0	0.50	1.0
Participación	La sección no participa en las actividades programadas	La sección demuestra una participación parcialmente activa y no involucra a todos los estudiantes	La sección demuestra una participación activa involucrando a todos los estudiantes



RÚBRICA DE INFORME FINAL DE PROYECTO INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO			
2023			
Criterio	0	1.50	2.00
Presentación y Organización	No entrega	El informe presenta una estructura y organización que cumple parcialmente con los lineamientos generales del Informe Final	El informe presenta estructura y organización adecuada, cumpliendo los lineamientos generales del Informe Final
	0	1.50	2.00
Investigación Bibliográfica	No entrega	La investigación bibliográfica incluye los temas del proyecto, de manera asertiva, concreta y objetiva de manera parcial	La investigación bibliográfica incluye los temas del proyecto, de manera asertiva, concreta y objetiva
	0	0.50	1.00
Redacción y ortografía	No entrega	El informe presenta redacción y ortografía parcialmente adecuada	El informe presenta adecuada redacción y ortografía

2.6. Definir los lineamientos del informe final del proyecto que será elaborado por sección y entregado en formato digital en la fecha establecida por Coordinación de Grado. (ver anexo)

2.7. Informar a los estudiantes las conclusiones de la fase de planificación.

3. Fase de desarrollo:

Las actividades que incluye esta fase son las siguientes:

3.1. Los estudiantes ejecutan de manera coherente, coordinada y responsable las actividades del proyecto, fortaleciendo valores y el trabajo en equipo, con el acompañamiento de Coordinación de grado, Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa y Claustro de Profesores.



- 3.2. La Directiva de Representantes Estudiantiles administra las donaciones de los estudiantes y adquiere los recursos necesarios para dar solución a las necesidades priorizadas y presentan a Coordinación de grado el informe respectivo.
- 3.3. Reuniones periódicas de Coordinación de Grado, Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa y Claustro de Profesores para conocer los avances de las actividades del proyecto e intercambiar experiencias.
- 3.4. Los profesores verifican la optimización del recurso humano y tiempo.
- 3.5. Los profesores siendo gestores de la actividad, toman decisiones asertivas en conjunto con representantes estudiantiles, al presentarse inconvenientes.
- 3.6. Redacción del informe final cumpliendo los lineamientos establecidos.

4. Fase de evaluación:

- 4.1 Monitoreo constante las actividades del proyecto.
- 4.2 Realizar reuniones con Coordinación de grado, Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa, Claustro de profesores y estudiantes.
- 4.3 **Evaluación de las actividades del proyecto a través de la RÚBRICA ESTABLECIDA, tomando en cuenta la siguiente distribución:**
 - 5 puntos de informe final
 - 5 puntos de trabajo de campo
- 4.4 **Asignación de calificación del informe final, actividades generales y específicas del proyecto.**
- 4.5 Socialización de los resultados del proyecto.

5. Fase de cierre:

- 5.1 La comisión de diplomas elabora las constancias de participación de los estudiantes.
- 5.2 Actividad de clausura del proyecto.

La comisión de cierre planifica el lugar y fecha de clausura del proyecto integrador, además realizará la logística de esta actividad.
- 5.3 Realizar reuniones periódicas con Coordinación de grado, Responsable del Programa de Formación Pedagógica en Tecnología Educativa, Claustro de profesores y estudiantes.
- 5.4 Fecha de entrega de calificaciones establecida por Coordinación de Grado (el profesor encargado asignará la calificación en el Aula virtual Moodle el día viernes 04 de agosto 2023).
- 5.5 Los profesores envían a Coordinación de grado el reporte de la evaluación del proyecto por sección de la siguiente forma:



Las calificaciones asignadas serán entregadas a Coordinación de Primer Año primeromedicina@cunoc.edu.gt, el día **viernes 04 de agosto 2023**, para control y registro, con

los siguientes requisitos:

- No. de clave
- No. de Registro Académico
- Nombre completo del estudiante
- Curso y Sección
- Punteo asignado
- Firma de profesores responsables
- Observaciones según sea el caso.

ANEXOS

LINEAMIENTOS DE ENTREGA DEL INFORME FINAL POR SECCIÓN

a) LINEAMIENTOS GENERALES

- Tipo de letra: Arial 12
- Títulos y subtítulos negrita tamaño 14
- Interlineado: 1.5 Márgenes:
- Derecho e izquierdo: 2.5 cms.
- Superior e inferior: 3 cms.
- Numeración en la parte inferior derecha
- Seguir las NORMAS VANCOUVER para la entrega del trabajo
- **PREREVISIÓN DEL INFORME FINAL: *viernes 21 de julio 2023 de 08:00 a 12:00*** horas, al correo institucional de los profesores responsables.
- **FECHA DE ENTREGA DEL INFORME FINAL: *viernes 28 de julio 2023 de 08:00 a 16:00 horas, entrega en Aula Virtual Moodle*** en el espacio de información general (enlace de Google Drive)

b) FORMATO DE ENTREGA DEL INFORME FINAL

- **PORTADA** el título es INFORME FINAL DEL PROYECTO INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO 2023 indicando su SECCIÓN.
- **LISTADO DE ESTUDIANTES DE LA SECCION** (únicamente los que participaron)
- **ÍNDICE GENERAL**
- **INTRODUCCIÓN**
- **OBJETIVOS**



- **MARCO TEORICO:** dentro de este se incluyen los capítulos de la siguiente forma:
- **CAPÍTULO I**
Investigación bibliográfica sobre el tema a desarrollar en el taller educativo.
- **CAPÍTULO II**
Investigación bibliográfica sobre valores en los estudiantes universitarios.
- **CAPÍTULO III**
Actividades de talleres educativos
- **CAPÍTULO IV**
Actividades de proyección social
- **CONCLUSIONES** estas deben ser en función de los objetivos del proyecto.
- **RECOMENDACIONES** estas deben ser redactadas de acuerdo con las conclusiones.
- **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** son todas referencias consultadas para fundamentar el informe final del proyecto.
- **ANEXOS** aquí deben colocar todas las evidencias identificadas
 - Fotografías o evidencias
 - Observaciones sobre la participación de los estudiantes de la sección

LINEAMIENTOS DE ENTREGA DEL INFORME DE CIERRE FINANCIERO

a) LINEAMIENTOS GENERALES

- Tipo de letra: Arial 12
- Títulos y subtítulos negrita tamaño 14
- Interlineado: 1.5 Márgenes:
- Derecho e izquierdo: 2.5 cms.
- Superior e inferior: 3 cms.
- Numeración en la parte inferior derecha
- Seguir las NORMAS VANCOUVER para la entrega del trabajo
- **PREREVISIÓN DEL INFORME DE CIERRE FINANCIERO:** viernes 25 de agosto 2023 al correo de Coordinación de grado primeromedicina@cunoc.edu.gt
- **FECHA DE ENTREGA DEL INFORME CIERRE FINANCIERO:** jueves 31 de agosto 2023 al correo de Coordinación de grado primeromedicina@cunoc.edu.gt y entregar en físico con **documentos originales** en Secretaría de Primer año de la Carrera de Médico y Cirujano.




b) FORMATO DE ENTREGA DEL INFORME DE CIERRE FINANCIERO


- **PORTADA** el título es **INFORME DEL CIERRE FINANCIERO DEL PROYECTO INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO 2023**
- **ÍNDICE GENERAL**
- **INTRODUCCIÓN**
- **OBJETIVOS**
- **CAPÍTULO I**
Necesidades presentadas por las instituciones de proyección social.
- **CAPÍTULO II**
Copia de la bitácora de actividades.
- **CAPÍTULO III**
Cuadro de Balance general de compras y gastos con información contable (facturas, recibos, etc)
- **CONCLUSIONES** estas deben ser en función de los objetivos del proyecto.
- **ANEXOS** aquí deben colocar todas las evidencias de **documentos contables en original**, tales como:
 - Facturas
 - Recibos
 - Vouchers
 - Estados de cuenta
 - Otros.

Esta planificación está sujeta a cambios según las eventualidades que puedan llegar a presentarse durante su desarrollo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Edith Larisa López Alvarado
Coordinadora Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano
CUNOC



ELLA-RKBO/mfds